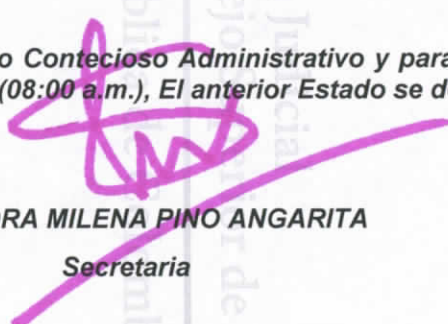




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 66
noviembre 19 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334000720170001600	REPARACION DIRECTA	MARIA ALEJANDRA HIGUITA PINEDA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA RAMA JUDICIAL Y SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA EL DÍA CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO 2019 A LAS 03:00 P.M.	1	16/11/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 19 de noviembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 19 de noviembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria